



Cursos virtuales para la Formación del Personal en Experimentación Animal

Información general

Os informamos que el próximo 7 de Noviembre, organizados por la Universidad de Oviedo, se inicia una edición de los cursos virtuales de experimentación animal para la obtención de las Funciones A, B, C y D.

Reconocimiento legal del curso

Los cursos son totalmente online y están reconocidos por la Comunidad de Madrid para toda España y te permiten conseguir el diploma del curso, paso previo para la obtención del certificado de capacitación legal por parte de la autoridad competente (ver punto siguiente).

Obtención del certificado de capacitación por la Comunidad de Madrid (CAM).

Te adjuntamos un archivo con los requerimientos legales exigidos para cada Función y el modelo de certificado del periodo de supervisión para las Funciones A, B y C.

La legislación actual (Orden EEC 566/2015) no exige practicas presenciales para obtener la capacitación, pero en el caso de las Funciones A, B y C requiere un tiempo de formación complementario al curso en un centro de investigación llamado "periodo de trabajo bajo supervisión". Este periodo se puede realizar dentro o fuera de la Comunidad de Madrid y no hay plazo para hacerlo, pero los trámites legales, se harán en la CAM y la capacitación te servirá para toda España.

Para poder empezar a trabajar solo se necesita haber aprobado el curso, ya que la estancia se haría en el centro de trabajo. Si ahora no estás trabajando, la podrás realizar al empezar a trabajar.

Con el diploma de haber aprobado el curso en PDF que te otorga Animalaria, según el formato aprobado por la CAM y el certificado del periodo de supervisión, ya puedes solicitar a la autoridad tu certificado de capacitación.

La CAM nos aclara también lo siguiente:

Las personas que han superado un curso pueden comenzar a trabajar previamente a obtener la capacitación, pero bajo la supervisión de una persona del centro de trabajo (no necesariamente el responsable del animalario). La capacitación se obtendrá cuando el solicitante haya adquirido las habilidades para trabajar de forma autónoma, es decir, haya superado el periodo de supervisión y así lo certifique el centro.

Matrícula reducida

Para los miembros de la Universidad (PDI o PAS) y de otros centros vinculados, personal en fase de formación o desempleado se aplicará la matrícula reducida. El importe de los cursos viene en el tríptico adjunto

Calidad de los cursos



- Los cursos han sido diseñados por responsables de Bienestar y Salud Animal de diferentes universidades españolas.
- Los cursos se realizan con la colaboración de la Sociedad Española para las Ciencias

del Animal de Laboratorio (SECAL)



- Se encuadran dentro de la Plataforma Europea de Educación y Formación en las

Ciencias del Animal de Laboratorio



Formato del curso y pruebas de evaluación

En este enlace puedes ver una pequeña demostración de cómo están planteadas las clases grabadas a profesores expertos en cada tema. Hemos incluido algunas de las diapositivas del tema de legislación y los archivos adjuntos que contiene. En la primera diapositiva deberás darle al botón “play” para escuchar el audio. Es recomendable que utilices auriculares.

http://web27.streamhoster.com/animalaria/Curso/Archivos_Introductorios/Legislacion_Demo/Clase_Demo/index.htm

En el tríptico puedes obtener toda la información acerca de quiénes son los profesores y su lugar de trabajo.

Para las Funciones a, b, c se hará un examen de evaluación para aprobar el curso. Para la Función d habrá que preparar un proyecto de investigación con animales según lo exigido por la legislación para su autorización real.

Inscripción al curso

Hay que realizarla en el siguiente enlace poniendo en la Edición la palabra UNIOVI.

<http://www.animalaria.org/cursos-2016/Catalog/listing/formulario-inscripcion-30218/1>